

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Dependencia de adscripción al PAP

Departamento de Departamento de Estudios Políticos y Jurídicos

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Nombre del PROGRAMA

Programa de Incidencia y Diseño de las Políticas Públicas



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

Código y nombre del PAP

5F03. PAP PROGRAMA DE INCIDENCIA Y DISEÑO DE LAS POLITICAS PUBLICAS I
Subsecretaría de Planeación y Evaluación del Estado de Jalisco.

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Lic. en Ingeniería Financiera. Diego Alejandro Ceballos Lizárraga
Lic. en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Mariell Chávez
Lic. en Derecho. Cristian Ulises Enríquez Núñez
Lic. en Ingeniería Financiera. Jesús Amauri García Sánchez
Lic. en Ingeniería Financiera. Alicia Karime González Beltrán
Lic. en Ingeniería Financiera. Dulce María Grijalva Bravo
Lic. en Ingeniería Financiera. Yolanda Francisca Rodríguez Cañedo
Lic. en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Diana Victoria Sandoval Ruíz

Profesor PAP: José Martínez Graciliano

Tlaquepaque, Jalisco, Julio de 2017

Contenido

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional.....	2
Resumen.....	2
Introducción	2
1.1 Objetivo	3
1.2 Justificación	4
1.3 Antecedentes del proyecto	5
1.4. Contexto	6
1.5. Enunciado breve del contenido del reporte	8
2. Desarrollo	8
2.1 Sustento teórico y metodológico.....	8
2.2 Planeación y seguimiento del proyecto.	12
3. Resultados del trabajo profesional	18
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.....	23
4.1 Aprendizajes profesionales	23
4.2 Aprendizajes sociales	27
4.3 Aprendizajes éticos	31
4.4 Aprendizajes en lo personal	33
5. Conclusiones.....	37
6. Bibliografía	38
7. Anexos (ver archivos adjuntos)	39

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno. Se orientan a formar para la vida, a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente.

A través del PAP los alumnos acreditan el servicio social, y la opción terminal, en tanto sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

Resumen

El diseño y planificación de políticas públicas en el estado de Jalisco, incurre a la necesidad que tiene la ciudadanía en el mejoramiento del estado ya sea desde infraestructura hasta el posicionamiento en el país, desde el punto de vista de tres áreas (Despacho, planeación e inversión pública) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación del estado, se buscó la realización de un análisis eficaz en las decisiones que el lugar toma para el mejoramiento de las políticas públicas aplicadas, logrando encontrar proyectos rentables y con bienestar social.

Introducción

El presente reporte contiene los resultados del Proyecto de Aplicación Profesional denominado “Incidencia en la planeación del Estado de Jalisco”, a través del cual se detallan los productos que se generaron en el verano del 2017 por el equipo de

estudiantes del ITESO que formaron parte del proyecto y, de los resultados que se esperan lograr en el mediano plazo.

En la primera parte del documento se hace un breve análisis de los antecedentes y problemática que dieron origen al proyecto, más adelante se analiza el marco conceptual y la metodología empleada.

Con la finalidad conocer los aprendizajes adquiridos por los estudiantes involucrados en el proyecto, se dedica un capítulo en el que se consignan textualmente los aprendizajes profesionales, sociales, éticos y personales de los y las jóvenes participantes.

En la parte final del documento se establecen las conclusiones sobre las tareas realizadas y los productos entregados, así como las recomendaciones para mejorar el funcionamiento del Proyecto de Aplicación Profesional “Incidencia en la planeación del Estado de Jalisco”.

1.1 Objetivo

El Proyecto de Aplicación Profesional “Incidencia en la planeación del Estado de Jalisco” tiene como objetivo incorporar a los estudiantes en los procesos de integración y evaluación de planes, programas y proyectos para el desarrollo del Estado de Jalisco.

Objetivos específicos:

- Participar en la elaboración de estudios y diagnósticos.
- Colaborar en el desarrollo de eventos de carácter local e internacional que generen conocimiento para mejora de la gestión pública.
- Colaborar en el diseño y aplicación de herramientas y metodologías que faciliten el monitoreo y la evaluación del desarrollo.

1.2 Justificación

La Subsecretaría de Planeación y Evaluación, es la dependencia encargada del Ejecutivo Estatal de dirigir y coordinar el Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado, así como las estrategias de monitoreo y evaluación de resultados en el Desarrollo del Estado. En los términos de la legislación aplicable, entre sus funciones se encuentran:

- Coordinar el proceso integral de planeación del desarrollo del estado.
- Coordinar la formulación, evaluación, y en su caso actualización o sustitución, del Plan Estatal de Desarrollo, el Plan General del Ejecutivo, planes institucionales, los planes regionales y, los programas sectoriales y especiales.
- Emitir lineamientos respecto a la formulación de los programas públicos estatales y coordinar el seguimiento y la evaluación de los mismos para su mejora y en su caso actualización;
- Verificar que los planes y los programas que se generen en el Sistema, mantengan congruencia en su elaboración y contenido, proponiendo las metodologías y lineamientos que deberán seguirse respecto a las actividades de formulación, programación, presupuestación, ejecución, monitoreo, f) evaluación y actualización;
- Coordinar la integración y el funcionamiento del COPLADE y los Subcomités de Planeación Regional;
- Coordinar la integración y funcionamiento de los consejos consultivos en materia de monitoreo y evaluación;
- X. Coordinar el seguimiento y la oportuna actualización de los indicadores de desarrollo y las metas establecidas en el Plan Estatal, los planes regionales, los programas sectoriales y especiales
- XI. Brindar asesoría técnica a las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal respecto a la formulación y evaluación de los planes y programas cuando así lo requieran;
- XII. Coordinar las actividades que en materia de investigación y capacitación para la planeación del desarrollo estatal, realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; y

En apoyo a estas actividades la Subsecretaría de Planeación recurre frecuentemente a diferentes instancias educativas de nivel superior en la búsqueda de estudiantes interesados en los temas de la gestión pública dispuestos a aportar sus conocimientos y adquirir otros que contribuyan a su formación profesional.

1.3 Antecedentes del proyecto

A través del Proyecto de Aplicación Profesional “Incidencia en la planeación del Estado de Jalisco” las y los estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) han tenido la oportunidad de participar en la integración de diversos instrumentos de planeación que forman parte del Sistema de Planeación Democrática del Estado de Jalisco, entre ellos el Plan Estatal de Desarrollo conformado en el año 2013; los programas sectoriales y especiales formulados en el año 2014; los planes regionales de desarrollo integrados en el año 2015 y recientemente la integración del Plan de Acción de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco integrado en el año 2016.

Adicional a la integración de los instrumentos de planeación antes referidos, los jóvenes estudiantes han participado en el desarrollo de eventos de alcance internacional promovidos por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación y Evaluación con el fin de generar conocimiento en temas de gestión pública; entre ellos destacan el Foro Internacional de Bienestar y el Foro Internacional de Gestión para Resultados en el desarrollo celebrado en 2016 auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

La participación de los estudiantes en la integración de los referidos instrumentos de planeación y el desarrollo de los eventos señalados, se puede resumir en las siguientes actividades.

- Participar en la elaboración de estudios y diagnósticos.
- Participar en talleres de planeación.
- Revisar y opinar sobre proyectos.

- Participar en la conceptualización y diseño de los eventos.
- Colaborar en la logística de los eventos.
- Traducir documentos.
- Analizar y emitir opiniones sobre leyes y reglamentos.
- Contactar participantes
- Colaborar en el diseño y aplicación de herramientas y metodologías que faciliten el monitoreo y la evaluación del desarrollo.

1.4. Contexto

En el programa operativo anual 2017 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación del se inscriben varios proyectos tendientes a mejorar la gestión del desarrollo, entre ellos figuran los siguientes:

- I. *Integración del estudio “Cambios y legados con mayor valor social realizados por la actual administración pública estatal (2013-2018)”*. Este estudio tiene como finalidad Identificar y documentar las mejoras más significativas en la calidad de vida de la población jalisciense como resultado de la gestión del Gobierno del Estado de Jalisco de la presente administración estatal.
- II. *Consolidar el banco de proyectos estatales y los sistemas de información de programas públicos*. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de los proyectos de inversión pública que conforman el Banco de Proyectos del Estado de Jalisco; y mantener actualizado los sistemas de información que proveen información de las fuentes de financiamiento gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de proyectos.
- III. *Reforma de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Con la reforma a la Ley se buscan los siguientes objetivos:
 - Mejorar la articulación de los diferentes instrumentos de planeación que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática (tiempos, participantes y atribuciones);

- Fortalecer y revitalizar las instancias de participación ciudadana establecidas en la Ley de Planeación (COPLADE, los Subcomités Regionales y los COPLADEMUN);
 - Fortalecer la participación de la sociedad en el proceso integral de planeación, institucionalizando las buenas prácticas de monitoreo y evaluación;
 - Actualizar la terminología, conceptos, estructuras, procesos y las instancias de planeación;
 - Fortalecer la planeación regional, sectorial y espacial; e incorporar y articular la planeación metropolitana;
- IV. *Desarrollo del Foro Internacional de Presupuestos Participativos.* Este foro tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales y locales en la instrumentación de presupuestos participativos, a través del intercambio de experiencias y conocimientos que aporten organismos de la sociedad y el sector gubernamental.
- V. *Cuadro de Mando.* El Cuadro de Mando (CDM) tiene como objetivo contar con información sistematizada de los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos estratégicos del Gobierno del Estado de Jalisco, administración 2013-2018.

En este contexto, durante el verano del 2017 los estudiantes que participaron en el Proyecto de Aplicación Profesional desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades verano 2017 desarrolladas:

- A. Participar en la conceptualización del foro internacional de presupuestos participativos.
- B. Analizar la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y de sus municipios.
- C. Analizar la Ley del consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
- D. Revisión y georreferenciación de proyectos de inversión pública.

- E. Monitoreo de Fondos de Inversión Pública.
- F. Identificar logros y retos del desarrollo regional de Jalisco.
- G. Integración de las bases de datos de los proyectos estratégicos del Cuadro de mando gubernamental.

1.5. Enunciado breve del contenido del reporte

En el siguiente apartado se verán reflejados los resultados obtenidos de los trabajos realizados por los alumnos y alumnas del ITESO, los siguientes proyectos son:

- A. Participar en la conceptualización del foro internacional de presupuestos participativos.
- B. Analizar la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y de sus municipios.
- C. Analizar la Ley del consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
- D. Revisión y georreferenciación de proyectos de inversión pública.
- E. Monitoreo de Fondos de Inversión Pública.
- F. Identificar logros y retos del desarrollo regional de Jalisco.
- G. Integración de las bases de datos de los proyectos estratégicos del Cuadro de mando gubernamental.

2. Desarrollo

2.1 Sustento teórico y metodológico.

- *Identificación de legados y retos:*

La evaluación nos permite conocer en qué medida se han logrado los resultados buscados y si las intervenciones realizadas por el gobierno están haciendo una contribución positiva en el desarrollo de la sociedad. La Secretaría de Planeación y Evaluación tiene entre sus obligaciones coordinar la evaluación del Plan Estatal, a fin de

conocer el nivel de logro del cumplimiento de los objetivos establecidos. En este contexto el presente año se estará elaborando un ejercicio de evaluación de la gestión pública para conocer los avances logrados en las condiciones de vida de la sociedad, así como los problemas que aún persisten. Este ejercicio prevé la identificación y documentación de las buenas prácticas de gestión pública realizadas en la presente administración estatal, y que sean una referencia para otras entidades y las futuras administraciones estatales.

- *Los presupuestos participativos:*

Los presupuestos participativos son una herramienta de participación y gestión ciudadana, mediante la cual, la ciudadanía puede proponer y decidir sobre el destino de los recursos públicos. Estas decisiones son una especie de “democracia directa” y participan los presupuestos públicos tanto a nivel local, estatal o autonómico.

Este mecanismo tiene como principal objetivo la participación directa de la ciudadanía en este proceso, con el fin de establecer las principales demandas, prioridades y preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas en materia generalmente de gastos (actividades, inversiones públicas, ingresos, gastos, etc.) e incluirlos en el presupuesto anual de la ciudad, priorizando los más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Jalisco, comprometido con la participación ciudadana en la toma de decisiones y promotor e implementador de ejercicios de presupuestos participativos, será sede del Foro Internacional de Presupuestos Participativos en un continuo esfuerzo por fortalecer la agenda local de Gobierno Abierto que se estará efectuando en el mes de noviembre del presente año.

Con ejercicios como el programa Vamos Juntos el Gobierno del Estado involucra desde sus etapas iniciales a las comunidades en el mapeo de sus necesidades, en el desarrollo de proyectos para atenderlas, así como en la implementación, seguimiento y evaluación de los mismos.

- *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios:*

Con la necesidad prevista de dar continuidad a los planes estatales y despolitizarlos, fue conveniente realizar una serie de propuestas de reforma a la ley a efecto de lograr estos cometidos.

Del mismo modo, el tema de participación ciudadana es algo que se encuentra en boga, por lo cual resulta necesario garantizar que se prevean los mecanismos tendientes para que el ciudadano pueda participar debidamente en la planeación del Estado.

Del mismo modo, es del conocimiento de los funcionarios públicos que algunos órganos auxiliares que prevé la Ley no se encuentran funcionando, provocando que los sectores respectivos no se integren como debería ser. Por ende, es necesario encontrar la manera para que, a través de ciertos cambios en la normatividad, se asegure que dichos órganos operen y realicen sus funciones de manera eficiente.

Todos estos cambios tienen el propósito de lograr una ley más incluyente y totalmente funcional.

- *Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco*

El Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco es un órgano de naturaleza consultiva de las autoridades Estatales y tiene completa autonomía técnica y de gestión. Integra la participación del sector social y privado para la elaboración y formulación de recomendaciones en aras de incidir en las políticas públicas, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico y social del Estado de Jalisco.

Empero, a raíz del escándalo producido por las influencias políticas que manifestó tener el ex presidente del Cesjal Enrique Michel, junto con su respectiva renuncia, así como la salida de varios participantes del Consejo (entre ellos COPARMEX) se ha venido discutiendo si es conveniente o no su existencia. Aquellas personas que defienden la necesidad de que siga operando argumentan que es de suma envergadura su funcionamiento. También señalan la importancia de encontrar la manera para reforzarlo y establecerlo como un verdadero ente que funja como mediador entre la iniciativa privada y el sector público, logrando así un órgano totalmente participativo y colaborativo.

Una de las problemáticas que encuentra el Consejo consiste en que las recomendaciones que emite no son vinculatorias, por lo que esta situación ha provocado carencia de resultados, es decir, no son consideradas por la autoridad. Lo anterior ha generado desencanto por el órgano, lo cual se ha traducido en la salida de varios miembros. Al respecto, es conveniente señalar que tanto el ex presidente, como el presidente de la COMCE (mismo que también se desincorporó por esa situación) señalan que precisamente esa ausencia ha sido en virtud de que las recomendaciones no son vinculatorias, y, por ende, no son observadas por la autoridad. Por tal motivo, es indispensable incluir reformas a la legislación jalisciense a efecto de hacerlo vinculatorio y participativo. Del mismo modo, es necesario no solamente la modificación en el aspecto legal, sino también imponer los mecanismos necesarios para que se incentive a la iniciativa privada a participar.

Por estas razones el Consejo organizó un foro participativo el cual se llevará a cabo el 13 de Julio del año en curso en el cual se expondrán las proposiciones relativas al fortalecimiento de este órgano. Por consiguiente, se propusieron una serie de reformas a cómo se reglamenta el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco, que van orientadas, precisamente, a cumplir dicha finalidad.

- *El cuadro de Mando Gubernamental*¹

El Cuadro de Mando Gubernamental (CMG) es una aproximación gerencial que permite a organismos rectores de políticas públicas sistematizar información relevante, confiable y oportuna sobre el desempeño de programas públicos prioritarios. En particular, el CMG permite a los rectores de políticas públicas:

- Informa a la autoridad presupuestal sobre desempeño de programas presupuestarios.
- Detecta síntomas (desviaciones de la programación) antes que se conviertan en problemas.
- Favorece la rendición de cuentas de los resultados alcanzados.
- Brinda retroalimentación a los directivos de los programas públicos.

¹ Grupo Banco Mundial – Resumen Cuadro de Mando Gubernamental.

El CMG monitorea el avance en el cumplimiento de metas de los programas y proyectos a través de reportes ejecutivos periódicos.

De manera interna, los reportes permiten: alinear los recursos para el cumplimiento de metas, mejorar la oportunidad de intervención y focalización, y obtener un diagnóstico rápido para tomar decisiones inmediatas.

De manera externa, los reportes informan los avances a la ciudadanía y mejorar la transparencia. En el marco de los convenios establecidos entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Banco Mundial, a través de las Secretaría se puso en marcha el Cuadro de Mando Gubernamental a través del cual se monitorearán los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos estratégicos del Gobierno del Estado de Jalisco, administración 2013-2018.

Banco de proyectos

Los recursos en el gobierno son limitados, principalmente aquellos que son destinados a la inversión pública, por lo que es necesario desarrollar mecanismos de política pública que nos ayuden a optimizar los recursos existentes y a buscar otras fuentes de financiamiento.

Es por ello que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) desarrolla el Banco de Proyectos Jalisco (BPJAL), como una herramienta respaldada en un sistema informático en el cual se realiza la recepción, evaluación, georreferenciación, registro, planeación estratégica, seguimiento y divulgación, de los proyectos de inversión pública del Estado.

El BPJAL permite así, identificar e impulsar los proyectos que otorgan un mayor beneficio para los jaliscienses.

2.2 Planeación y seguimiento del proyecto.

En este apartado se hace un breve análisis de las principales tareas desarrolladas por los alumnos del PAP correspondientes al verano 2017:

A. Participar en la conceptualización del foro internacional de presupuestos participativos.

En esta actividad se proporcionó información para integrar la página Web del Foro Internacional de Presupuestos participativos; se integraron los directorios de posible participantes, al respecto se buscó información de funcionarios, académicos, organismos de la sociedad civil e instituciones promotoras de la participación social. De igual forma se elaboraron fichas de información con los datos de contacto de los posibles ponentes a participar el foro.

Lo difícil ha sido encontrar la información requerida para poder obtener un contacto, ya que, durante el proceso de búsqueda, nos encontramos que muchas de las páginas o plataformas de gobierno no cuentan con la información suficiente del funcionario o servidor público (correo, teléfono, cargo) lo que causa que estos actores sean desconocidos, no solo para la subsecretaría sino para toda la ciudadanía, quienes deberían conocer a aquellos que se encargan de dirigir las diferentes dependencias o secretarías de gobierno.

Por lo cual, aunque es una tarea difícil, se propone que las secretarías de cada Estado o municipio a nivel nacional, tengan el compromiso de homologar sus plataformas, o establecer un acuerdo para que todas cuenten con esa información.

B. Analizar la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y de sus municipios.

Se realizó un análisis a la “Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus municipios”, artículo por artículo, para revisar cuáles aspectos son los que debían mejorarse. Al referido análisis, se limitó específicamente a proponer reformas a los temas de participación ciudadana, instituciones, atribuciones, etc. Evitando así incluir aquellos que resultaban innecesarios pues no iban acorde al propósito del texto, con la finalidad de lograr un documento conciso y claro.

Una vez terminado dicho análisis se elaboró un informe en el cual se elaboraron críticas y observaciones de aquellos artículos que, como ya mencionó anteriormente, fueron trascendentes.

Una vez terminado ese informe, se realizó un cuadro comparativo, en el cual se especifica el artículo de cómo se encuentra ahora, junto con su debida propuesta de mejora.

C. Analizar la Ley del consejo Económico y Social del Estado de Jalisco

En esta actividad se realizó un análisis y propuesta de reforma a la “Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco”.

A efecto de poder proponer dichas reformas, se realizaron diversas lecturas para obtener información sobre varios artículos publicados por los diarios, así como entender y comprender por qué debiera ser necesaria su existencia. A su vez, se platicó con una persona que se encuentra colaborando en varios proyectos con el Consejo, el cual explicó las problemáticas que actualmente tienen.

Luego, se prosiguió a realizar un texto comparativo entre el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco y el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, para después elaborar un escrito en el cual se señalaron las propuestas que consideradas pertinentes en aras de reforzar el Consejo Jalisciense.

Para finalizar se elaboró, una matriz comparativa en la cual señalo cómo está el artículo actualmente y cómo debería quedar.

Los documentos legales analizados para el desarrollo de estas actividades fueron:

- Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
- Reglamento del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco

D. Revisión y georreferenciación de proyectos de inversión pública.

Se revisaron las fichas técnicas de proyectos municipales de inversión pública disponibles en el Banco de Proyectos del Estado de Jalisco (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta>), se realizó una retroalimentación para su

mejora atendiendo los lineamientos de la “Guía de captura para usuarios municipales en proyectos de inversión pública”. Asimismo, fueron georreferenciados los proyectos en Google Earth para facilitar su consulta por parte de la sociedad.

E. Monitoreo de Fondos de Inversión Pública².

Fue una continua investigación de fondos en diferentes páginas, lo cual implicaba estar al pendiente de nuevas convocatorias y revisión del fondo encontrado para observar si era viable para la página de gestión de fondos.

Se actualizó una hoja de cálculo con más de novecientos proyectos para otorgarle al menos cinco opciones de fuentes de financiamiento. Se creó un sistema para clasificar los proyectos por tema tales como infraestructura deportiva, electrificación, agua potable, etc. Y en base al tema se le proponían las mejores opciones de fondos.

El sistema actual de división de proyectos para que los evaluadores revisan era muy ineficiente ya que no era equitativo, por lo tanto, se creó otro mecanismo para la división de proyectos y para medir la productividad de evaluadores con datos como el tiempo de respuesta y revisión, un mecanismo que aún está en propuesta, pero se pretende utilizar lo más pronto posible, el cual utiliza estadística de datos para la medición.

Cada día se inscriben más personas a la página de gestión de fondos, las cuales están interesadas en recibir boletines de información a su correo electrónico. Para poder hacer llegar información a los interesados es necesario mantener actualizada la base de datos de los contactos, por lo tanto, esta actividad requiere actualizarla con las nuevas personas suscritas para poder hacerles llegar información relacionada con la gestión de fondos.

F. Identificar logros y retos del desarrollo regional de Jalisco.

En el marco de la formulación del estudio “Cambios y legados con mayor valor social realizados por la actual administración pública estatal (2013-2018)” que elabora la Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación, se realizaron 11

² <https://gestiondefondos.jalisco.gob.mx/fondos/>

foros regionales con la finalidad de identificar a nivel regional los logros más destacados alcanzados por la presente administración estatal, así como los retos y acciones con miras a desarrollarse en los próximos tres años.

El equipo del PAP fue el responsable de la captura y sistematización de la información obtenida de los foros regionales realizados, como resultado de este ejercicio se integró una base de datos general que agrupo por región los logros, problemas y propuestas de proyecto, esta información facilitó la elaboración de actas, la integración de infografías y permitió integrar la presentación que se estará realizando al COPLADE en su reunión ordinaria a celebrarse el próximo mes de agosto.

Es importante que la información recabada permanezca en su estado original, y sin ninguna modificación de terceros, ya que es importante lo que dice el ciudadano, sin embargo, habrá que considerar que los asesores dentro de las mesas de trabajo, podrían ser un guía para que la información sea más clara y concreta.

Es de suma importancia que la información recabada de los talleres permanezca completa y en un orden, por lo que sería necesario que alguna persona del equipo de trabajo se encargara de que se cumpliera con ello, y que así el proceso siga su debida línea.

Finalmente hay que destacar que este tipo de talleres de “Planeación Participativa” son un elemento esencial en el proceso de formulación de políticas públicas, por lo cual es importante que se sigan realizando continuamente, con ello sería importante que la ciudadanía realizará evaluaciones a los talleres, para que estos mejoren y puedan seguir respondiendo o atendiendo las demandas de la ciudadanía.

G. Integración de las bases de datos de los proyectos estratégicos del Cuadro de mando gubernamental.

A principios del mes de marzo del año en curso con el apoyo del Banco Mundial la Subsecretaría de Planeación y Evaluación por encargo del Gobernador inicio un aserie de talleres con las dependencias del Ejecutivo con miras a integrar un Cuadro de Mando

Gubernamental, el proceso inicio armando bases de datos en formato Excel a través de las cuales se registraban los proyectos estratégicos de cada dependencia. Para facilitar la consulta y el registro de avances fue necesario diseñar un sistema informático a cargo del equipo de informática de la Secretaría de Planeación, al migrar las bases de datos de Excel a sistema diseñado, surgieron diversas inconsistencias que el equipo del PAP le tocó corregir, entre ellas homologar los nombres de las dependencias, cruzar y homologar bases de datos, revisar el cálculo de fórmulas. El conocimiento y dominio de Excel fue crucial en el desarrollo de esta actividad, finalmente con el apoyo del PAP se logró diseñar un manual y poner en marcha el sistema de Cuadro de Mando Gubernamental en línea.

3. Resultados del trabajo profesional

A. Participar en la conceptualización del foro internacional de presupuestos participativos.

- ¿Qué se hizo?
 - Investigación sobre presupuestos participativos.
 - Planeación y diseño del foro internacional de presupuestos participativos.
 - Análisis profundo del funcionamiento del evento.
 - Redacción y diseño de página web del foro internacional de presupuestos participativos.
 - Revisar páginas Web de gobiernos estatales y municipales para identificar posibles participantes al Foro Internacional de PP a celebrarse el próximo mes de noviembre.
- ¿Qué se entregó?
 - Documento con los principales puntos y objetivos de los presupuestos participativos.
 - Documento con la explicación de lo que va a tener el foro, con los talleres, ponentes, temas, horas, comidas, sede, entre otras cosas.
 - Documento con la matriz del foro.
 - Documento con la reducción de la página web. Incluye objetivo, introducción y objetivos específicos del foro
 - Directorio con los datos de contacto de los Secretarios o Directores de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Social de las entidades de todo el país, capitales estatales y ciudades mayores de 200 mil habitantes.
- ¿Qué utilidad tendrá?
 - Principales objetivos de los presupuestos participativos, más sencillos de entender para los ciudadanos.
 - Los ciudadanos estarán enterados del foro y así podrán asistir al mismo.
 - Con este documento las personas pueden ver en lo que consta el evento y así interesarse y asistir.

- La página web es la base para que las personas entiendan de lo que va constar el evento y así ser más fácil entenderlo
- Entablar comunicación con los posibles participantes del Foro Internacional de Presupuestos Participativos que se llevará a cabo en noviembre del 2017

B. Analizar la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.

- ¿Qué se hizo?
 - Investigación sobre el CESJAL (qué es, para qué sirve, atribuciones, funciones)
 - Análisis de la ley del CESJAL
- ¿Qué se entregó?
 - Breve informe del CESJAL
 - Propuestas de mejora a la regulación del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
- ¿Qué utilidad tendrá?
 - Constituir un Consejo Económico y Social con bastante fortaleza, el cual se aseguraría del desarrollo del Estado, así como una mejora en la competitividad del mismo, pues las recomendaciones que emite, por su propia naturaleza, van orientadas a cumplir dichos propósitos.

C. Analizar la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios

- ¿Qué se hizo?
 - Investigación sobre la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (atribuciones y funciones)
 - Análisis de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios.
- ¿Qué se entregó?
 - Informe de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios
 - Matriz en la cual se presentan las propuestas de mejora
- ¿Qué utilidad tendrá?

- De tomarse en cuenta las propuestas establecidas, tendríamos un Estado que podría presumir de ser altamente democrático, pues los ciudadanos podrían inferir directa o indirectamente en los planes de desarrollo, es decir, podrían decidir qué clase de proyectos quisieran que se realizaran en su comunidad.

D. Revisión y georreferenciación de proyectos de inversión pública.

- ¿Qué se hizo?
 - Revisión de fichas técnicas en el Banco de Proyectos.
 - Georreferenciación de proyectos.
 - Medición de la productividad de evaluadores.
- ¿Qué se entregó?
 - 20 fichas técnicas revisadas.
 - 20 proyecto georreferenciados
 - Hoja de cálculo con modelo para la medición de productividad.
- ¿Qué utilidad tendrá?
 - Se dio en primera instancia una pronta respuesta a los proyectos recibidos lo que los ayudará a avanzar más rápido en cada una de las etapas, además se pudo generar la vinculación con fondos que les puedan otorgar fuente de financiamiento de una manera rápida y eficiente.

E. Monitoreo de Fondos de Inversión Pública.

- ¿Qué se hizo?
 - Encontrar al menos 5 fuentes de financiamiento a nivel estado, federal e internacional para los proyectos aprobados.
 - Mantener actualizada el banco de fondos de Jalisco.
- ¿Qué se entregó?
 - Base de datos con vinculación entre proyectos y fuentes de financiamiento.
- ¿Qué utilidad tendrá?
 - Los proyectos pueden encontrar financiamiento en un menor tiempo lo que provoca un impacto social positivo para los beneficiados con los programas, además un mejor control en la evaluación de proyectos logra que la mayor parte puedan ser corregidos a tiempo por los solicitantes y que todos puedan lograr sus objetivos.

F. Identificar logros y retos del desarrollo regional de Jalisco.

- ¿Qué se hizo?
 - Construcción de bases de datos con la información recabada en los foros regionales realizados por la Subseplan (donde participaron la ciudadanía y algunos panelistas).
 - Realización de herramienta para análisis de los Talleres Regionales
- ¿Qué se entregó?
 - Base de datos con resultados de los principales de los logros y problemas a atender en el Estado.
 - Herramienta para análisis de los Talleres Regionales en Excel.
- ¿Qué utilidad tendrá?
 - El Gobierno del Estado será capaz de poder atender necesidades primordiales de las comunidades de las distintas Regiones del Estado de acuerdo a los sectores de mayor preocupación, así como reconocer los Logros obtenidos durante el periodo de mandato

G. Integración de las bases de datos de los proyectos estratégicos del Cuadro de mando gubernamental.

- ¿Qué se hizo?
 - Organización de los proyectos que conforman el Cuadro de Mando Gubernamental.
- ¿Qué se entregó?
 - Bases de datos ajustadas con información de los proyectos de las Dependencias Gubernamentales que integran el Cuadro de Mando Gubernamental
 - Un Manual que permite a los responsables de las dependencias hacer un uso adecuado del Cuadro de Mando, así como obtener el mayor provecho de la información para el correcto desarrollo de los proyectos propuestos.
- ¿Qué utilidad tendrá?
 - Proporcionar al Gobierno del Estado de Jalisco un Cuadro de Mando con información precisa, correcta que permitirá a las dependencias registrar sus

avances en los distintos proyectos y a su vez permitirá al Gobierno del Estado evaluar el cumplimiento de los mismos de acuerdo a lo establecido por las dependencias.

- El manual diseñado permitirá hacer un mejor registro del desarrollo de los proyectos de cada dependencia de acuerdo a sus hitos, cumplimiento de metas, terminación de entregables y culminación de proyectos.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.

4.1 Aprendizajes profesionales

Mariell Chávez (Ciencias políticas)

A lo largo de nuestra estancia en estos proyectos, tuvimos la oportunidad poner en práctica habilidades de gestión pública, debido a que los temas de Presupuestos Participativos y Gobierno Abierto tienen todo que ver con este ámbito. Lo más importante es generar un bien común en nuestro Estado y hacer que los ciudadanos sepan que son parte del Gobierno, no solo los representantes, sino que, uno como ciudadano también puede exigir lo que se merece.

En el ámbito profesional, estas prácticas nos ayudaron de una manera positiva en ver la realidad de lo que es trabajar en el ámbito público, y saber que las decisiones que tomas o propones deben de estar muy bien generadas, ya que no solo serán para ti, sino que, podrían beneficiar o incluso afectar a los ciudadanos.

Creo que, es necesario tener en cuenta que tanto el tema de Presupuestos Participativos como el de Gobierno Abierto, son temas que deben de tratarse más con la población y hacerles saber que ellos pueden intervenir en estos temas, los ciudadanos deben de exigir por qué se tenga un gobierno digno.

Cristián (Derecho)

Respecto a mi carrera, me sirvió para conocer y estudiar más a fondo el funcionamiento del derecho público. También pude ver la manera en que operan las Secretarías del Estado en relación a sus debidas competencias. Así mismo, tuve que hacer uso de la capacidad de análisis, crítica y hermenéutica para poder captar la finalidad de las leyes estudiadas, a efecto de poder realizar los trabajos encomendados. Entre los conocimientos que puse a prueba, destacaron la aplicación del derecho en el lado del servicio público o, mejor dicho, desde la óptica de la autoridad, visión totalmente distinta a la que utiliza usualmente el abogado en el día a día.

Diana Sandoval (Ciencias Políticas y gestión pública)

Haber contribuido con mis conocimientos y habilidades profesionales formadas durante la carrera, en la Subsecretaría de Planeación y Evaluación del Estado, ha sido una experiencia muy enriquecedora, pues me ayudó mucho a poner en práctica lo aprendido teóricamente en la gestión pública.

Es muy distinto tener una experiencia en el aula, a ya haber realizado un proyecto, trabajo o producto que tendrá incidencia en el ámbito de la gestión pública, pues durante la elaboración de los mismos, vas afirmando nuevos conocimientos, pero también cambiando los antiguos.

En general, pienso que, en el área profesional dentro de este proyecto de aplicación profesional, pude comprender un poco más acerca de la gestión pública, en especial en la parte de planeación participativa, algo que es de mi agrado y que me parece fundamental para repensar el proceso de la creación de políticas públicas.

Por otra parte, fue seguir identificando como está estructurada la administración pública, las tareas que corresponde atender a cada sector (secretaría o dependencia) y como es que el gobierno tiene la tarea de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos.

Finalmente es reconocer que también las habilidades o capacidades que acompañan a los conocimientos profesionales, se pusieron en práctica, como lo fueron; el liderazgo a la hora de tomar decisiones, la comunicación al realizar un trabajo en equipo, la objetividad, para que las cosas sean claras y precisas, y sobre todo la humildad para reconocer que también habrá errores y que hay que aprender de ellos.

Diego Ceballos (Ingeniería financiera)

Al llevar a cabo mis Prácticas de Aplicación Profesional, en la Subsecretaría de Planeación y Evaluación aprendí cosas nuevas independientemente de que no sea de la rama de las Ciencias Políticas, como el conocer cómo se lleva a cabo el diseño de las políticas públicas de las regiones, qué es lo que se logra, falta por hacer y qué tipo de obras la ciudadanía ve que se necesitan para tener más avance y mejor desarrollo. También, a cómo funciona una parte de la estructura de gobierno.

Alicia González (Ingeniería financiera)

En mi experiencia durante las prácticas en la Subsecretaría de Planeación y Evaluación pude comprender el funcionamiento de una Institución de Gobierno del Estado, primordialmente desde el punto de vista de Planeación.

Pude darme cuenta que es un área realmente importante para el surgimiento de proyectos de las distintas dependencias del Gobierno del Estado, así como el control, desarrollo y evaluación del cumplimiento de los mismos; de la misma manera a través de la participación de los ciudadanos, el área, permite conocer los distintos retos a los que se enfrentan las regiones, así como las principales obras y sus problemas a solucionar para mejorar la calidad de vida de las personas. Y logré entender el cómo se puede iniciar la gestión de un Foro Internacional, que en este caso es de Presupuestos Participativos, que tiene como fin de igual manera lograr utilizar los recursos para beneficio de la sociedad de acuerdo a sus necesidades primordiales.

Para poder conocer realmente la dinámica de estos proyectos del área de Planeación, fue necesaria la aplicación de las habilidades analíticas adquiridas durante mi carrera principalmente al momento de analizar y manejar grandes cantidades de datos proporcionados en bases, asegurándome de obtener la información esencial de cada una de ellas. De la misma manera pude reforzar mi capacidad de investigación en distintas fuentes y finalmente utilizar mi capacidad de síntesis de la información obtenida de acuerdo a las necesidades de los distintos proyectos.

De cierta manera logré entender las distintas maneras en que un Ingeniero Financiero puede aplicar distintos aprendizajes y conocimientos en un área de Gobierno, lo que me confirma la amplitud de posibilidades en que puede direccionarme la carrera.

Jesús Amauri García (Ingeniería Financiera)

La búsqueda de distintas fuentes de financiamiento a nivel estatal, federal e internacional me hizo aprender que no es tan fácil financiar un proyecto, sobre todo a fondo perdido, ya que es mayor la cantidad de los mismos que el nivel de financiamiento existente. Además, la mayor parte de proyectos en Jalisco, y supongo que en el país en general, tienen que

ver con infraestructura, son muy similares entre sí, por lo tanto, los fondos que pueden otorgarles financiamiento se reducen a unos cuantos.

Pude desarrollar una habilidad de identificar qué financiamiento de qué institución podría ser utilizada para determinado proyecto, ya que tuve la oportunidad de identificar fuentes para poco más de 900 proyectos entrantes por parte de municipios de Jalisco.

Sobre el contexto sociopolítico y económico, cabe resaltar que la inversión pública forma gran parte del bienestar, y estar dentro de esta área pude ver que, a pesar de siempre criticar al gobierno, estos hacen lo posible por conseguir financiamiento para sus proyectos, que desde mi punto de vista son muy necesarios debido a las condiciones de su municipio, además se genera cierto interés en ver de qué manera se están utilizando los impuestos que pagamos como ciudadanos.

Dulce María Grijalva (Ingeniería Financiera)

A partir de esta experiencia pude poner en práctica conocimientos de manejo de bases de datos y conceptos de economía, asimismo gracias al apoyo de Mauricio y Héctor que fueron las personas con las que estuve trabajando me aportaron mucho ya que conocen perfectamente la forma de trabajo gubernamental lo cual era completamente nuevo para mí y comprendí que los beneficios de los proyectos gubernamentales no se miden por su rentabilidad sino por el beneficio social que aportan.

Yolanda Rodríguez (Ingeniería Financiera)

Obtuvimos muchos conocimientos sobre el manejo de las administraciones públicas a nivel Estatal, más enfocado al área de inversión pública. Pudimos ser parte del actual proceso de aprobación de los proyectos, los cuales se encuentran concentrados en el Banco de Proyectos. Además, obtuvimos bases para la asignación de fondos de financiamiento que se adecuen a las características de los proyectos. Aprendimos también sobre términos macroeconómicos y microeconómicos, de evaluación de proyectos de inversión, enfocados al sector público.

Pudimos comprender la importancia del Banco de Proyectos para el bienestar social del Estado, ya que con este proceso se asegura la correcta elección de los proyectos, de acuerdo a la situación económica y social de las distintas regiones del Estado, y al

presupuesto de este. Pudimos comprender la situación en la que se encuentran actualmente los municipios, en cuanto a vialidades principalmente.

Tuvimos la necesidad de aplicar nuestros conocimientos sobre economía, tanto micro como a nivel macro, y evaluación de proyectos de inversión. Aprendimos mucho sobre el manejo y administración pública, y sobre las posibilidades de aplicación de la ingeniería financiera en este sector.

4.2 Aprendizajes sociales

Mariell Chávez (Ciencias políticas y gestión pública)

El Proyecto de Gobierno Abierto y el Foro de Presupuestos Participativos beneficiará a todos los ciudadanos jaliscienses, debido a que este tipo de proyectos ayudarán a que el gobierno de Jalisco destine debidamente el presupuesto que tiene en su gobierno y que en realidad esos presupuestos se vayan a las prioridades y necesidades de los ciudadanos, además, ayudará a que los jaliscienses estén mejor informados sobre lo que suceda con el dinero de su Estado y así puedan alzar la voz como ciudadano y también participar.

Cristián (Derecho)

Aprendí que con una serie de reformas pertinentes es posible mejorar las condiciones políticas del Estado. Lo que propuse, de llegarse a ejecutar, tendría un impacto positivo en la sociedad, pues éstos son los principales beneficiarios del proyecto. Si todo sale bien, podría asegurarse la participación ciudadana para que éstos tengan la facultad de decidir qué es lo que quieren que se realice dentro de su comunidad. Sin embargo, no hay que descartar la posibilidad de que en la praxis sucedan cosas totalmente distintas a lo planeado, pues siempre hay que tomar en cuenta el factor humano en la ecuación.

Lo que me llama la atención, es que me parece absurdo que sea necesario la creación y modificación de leyes para que las autoridades y los ciudadanos hagan las cosas. Lo anterior hace patente la falta de compromiso de la sociedad en general para actuar, y, además, evidencia la necesidad que tiene el pueblo de un estímulo externo que impulse la generación de cambios. Es decir, requerimos una ley la cual nos guíe por el camino, como luz en la oscuridad, para poder actuar, haciendo de lado los principios básicos de buena

fe, misma que debería imperar en la sociedad en general, tanto en el ciudadano como en la autoridad. En pocas palabras, es parte de la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Diana Sandoval (Ciencias políticas y gestión pública)

Se cree que, al realizar los Talleres de Planeación Participativa, se ayudó a que la ciudadanía pudiera sentirse parte de las decisiones de gobierno, pues al expresar sus perspectivas sobre los logros, problemas y propuestas de su región, es un paso más para que se identifique qué es lo que pasa en su entorno y así generar un sentimiento de solidaridad y compromiso con lo que pasa en su sociedad.

Desde mi punto de vista creo que realizar ejercicios de esta índole dentro de los procesos de toma de gobierno, ayudan a que la sociedad esté involucrada con él, y que el trabajo sea recíproco, donde uno vea por el bien del otro.

Diego Ceballos (Ingeniería financiera)

Mi experiencia en el PAP es que conocí un poco mejor las problemáticas de las regiones de un estado importante que es el de Jalisco, así como a la realidad a la que se enfrenta, aunque no es nada nuevo. También, que en los programas sociales que existen, hay unos que, si están muy bien, y hay otros que se tienen que mejorar u optar por otros, para experimentar y evaluar los resultados. Además, me di cuenta que últimamente se ha tocado a fondo el tema de la participación de la ciudadanía en la solución de sus problemas, junto con el gobierno, para de esta forma se esté en mutuo contacto.

Alicia González (Ingeniería financiera)

El impacto generado a través de mi labor en la Subsecretaría fue obtenido principalmente por el equipo de Planeación debido a que logré brindar un poco de mis conocimientos y habilidades aprendidas a lo largo de mi carrera y experiencia laboral para facilitar algunas de las labores de los diferentes proyectos trabajados.

Todos los proyectos iban dirigidos a evaluar de cierto modo la calidad de vida de las personas, principalmente de las comunidades encontradas en las Regiones del Estado de Jalisco, debido a que se generaron distintas bases de datos con la información de los logros, retos y problemas obtenidos en Talleres de Planeación Participativa que una vez

agrupando todas las situaciones se pudiera proceder a un mejoramiento de la calidad de vida de las personas que llevara al desarrollo social.

Al momento de apoyar en el Cuadro de Mando Gubernamental, pude ajustar información necesaria por las Dependencias del Estado para el correcto seguimiento de sus proyectos, y control de sus avances para el logro de metas que tienen como fin generar un impacto positivo en la vida de las comunidades. Incluso al ayudar en la creación del manual del Cuadro de Mando Gubernamental se beneficia a los responsables de llevar ese control de los proyectos de cada dependencia.

A través del inicio de la gestión del Foro Internacional de Presupuestos Participativos me hice consciente de la manera en que un estado puede buscar el bien común más allá de sus horizontes, buscando aportar ideas innovadoras para que las personas que viven en las distintas comunidades sean capaces de tomar decisiones respecto a los recursos generados para solucionar situaciones cotidianas que les afecten.

Estos conocimientos de gestión y planeación pueden ser fácilmente transferidos a otras situaciones que apoyen a gente principalmente de mi comunidad para después irle dando seguimiento en zonas más amplias, pues el hecho de querer pues que todas las cosas sean puestas a decisiones y participaciones de la comunidad puede tener beneficios para los mismos miembros si se genera un poco de interés por la situación de todos, y esto va un poco para mi persona que en situaciones que atañen a existir un tanto de apatía.

Jesús Amauri García (Ingeniería Financiera)

Con mis actividades pude notar el interés de desarrollar más proyectos, de crecer como estado y eso generó interés de mi parte en querer involucrarme más en las actividades que la subsecretaría realiza. Lo cual me abrió la puerta para poder desarrollar con objetividad una solución para encontrar fuentes de financiamiento para ellos, ya que como mencioné, se tiene que dar opciones para más de 900 proyectos, por lo tanto el sistema que creé en una hoja de cálculo, les permite encontrar fuentes de financiamiento para todos los proyectos en no más de 1 hora, de esta manera pude innovar con ellos generando un impacto para la sociedad, logrando apresurar la necesidad de generar y financiar más proyectos.

Dulce María Grijalva (Ingeniería Financiera)

Con las actividades que realicé en el periodo de verano en la Subsecretaría considero que se generó un impacto dentro de la institución ya que apoyamos a los trabajadores del área de Inversión Pública para que ellos pudieran concentrarse en otros proyectos y además se beneficiaron directamente los municipios ya que con las retroalimentaciones, se agilizaba el proceso, lo que tiene un alto impacto en la sociedad ya que facilita y provee de una mejor calidad de vida a los habitantes de los municipios afectados de los proyectos que se logran completar. Ahora tengo un amplio conocimiento del tipo de propuestas de los municipios ya que estas deben de ser sustentadas según la demanda del proyecto, es decir, dependiendo del número de personas que son beneficiadas y del impacto que éste presente. Una vez identificada la justificación del proyecto se comprueba su viabilidad si la tasa de rendimiento del PPI es mayor a la tasa social. Gracias a las actividades que lleve a cabo puedo decir que la inversión pública es eficiente y que ayude a que muchos proyectos pudieran avanzar en el proceso de aceptación.

Yolanda Rodríguez (Ingeniería Financiera)

Fuimos adquiriendo los conocimientos como para ser críticos en la evaluación de los formatos de las fichas técnicas de varios proyectos del Banco, para lo cual tuvimos que aprender a evaluar de acuerdo a los lineamientos que se nos fueron planteando. Los proyectos que evaluamos tienen alto impacto a la sociedad, ya que se trata de infraestructura social. No tenemos evidencia de que los proyectos se hayan realizado o autorizado, ya que el proceso de esto es largo y nosotros solo fuimos parte de la base de ello. Sin embargo, tenemos la seguridad de que la gran mayoría de esos proyectos serán aprobados y realizados, beneficiando a cientos de miles de personas de todas las clases sociales y grupos.

El servicio realizado fue en apoyo a la autorización de proyectos viables y sustentados, lo cual beneficia a toda clase de personas, y, por ende, a la economía del país, haciendo más eficiente la inversión del presupuesto estatal. Para que estos proyectos continúen generando beneficio a la sociedad deben aplicarse medidas como el mantenimiento de estos a los plazos acordados.

4.3 Aprendizajes éticos

Mariell Chávez (Ciencias políticas)

Las principales decisiones que tome a lo largo de mi estancia en este proyecto fue tener siempre presentes a los ciudadanos, a quienes hay que seguir involucrando en todas las decisiones de gobierno. El foro de presupuestos participativos próximo a realizarse es una excelente oportunidad para que los ciudadanos se involucren con su gobierno, que las personas no se conformen con lo que se les muestra, los ciudadanos tenemos que exigir justicia y exigir lo que es mejor para nuestro país. Este foro me motivó mucho y espero en un futuro seguir formando parte de él, ya que, creo que este tipo de eventos puede lograr beneficiar a los ciudadanos y puede hacerlos exigir justicia en su gobierno.

Cristián (Derecho)

Decidí tomar este PAP para conocer cómo se labora dentro del derecho público y conocer de primera mano cómo se toman las decisiones que nos afectan a nosotros los ciudadanos. Comprendí que es un compromiso muy grande y que varias de las decisiones requieren de muchísimo estudio y esfuerzo. Del mismo modo pude ver la necesidad de que los funcionarios públicos sean personas bien preparadas, aptas y capaces; que puedan cargar en sus hombros las decisiones que afectan positiva o negativamente a los ciudadanos, así como poder elegir la mejor de todas en beneficio de la ciudadanía.

Fue una experiencia amena, pues en la SUBSEPLAN todos se veían bastante cómodos y comprometidos con sus labores. No obstante, comprendí que no es el área a la cual me gustaría dedicarme... Simplemente, prefiero otras áreas.

Diana Sandoval (Ciencias políticas y gestión pública)

La ética dentro del servicio público es uno de los elementos más importantes que tienen las personas a la hora de toma de decisiones, es fundamental utilizarla en todo momento, y de manera muy especial en el proceso de formulación de políticas públicas, pues si está inmersa será más fácil corresponder a lo que la ciudadanía dicta y se verá en todo momento por el bien común.

Diego Ceballos (Ingeniería financiera)

Me di cuenta que el trabajo de servidor público es una tarea difícil, ya que en ti está la base de una eficaz implementación, que sin ética las metas y logros no se cumplirán ya que al final pues estás realizando un trabajo para el beneficio de la gente.

Alicia González (Ingeniería Financiera)

Entre las decisiones que tomé durante mis prácticas una fue querer entender hacia donde iban dirigidas mis acciones, para poder poner el empeño necesario, y al momento de entender que todo lo que estaba haciendo tendría un impacto positivo en las comunidades de las regiones del Estado de Jalisco, en individuos que tenían problemas por resolver y que necesitaban de atenciones especiales del gobierno fue necesario decidir por hacer las cosas con una gran dedicación y atención al detalle.

Cada uno de los proyectos analizados, me llevó a buscar comprender la información que tenía para poder sacar el mejor provecho para que las personas a las que apoyé directamente pudieran tomar decisiones adecuadas dirigidas a beneficiar a la sociedad.

Entendí que cada una de las decisiones que tomé respecto a mi trabajo no solo me afectan a mí, sino que realmente tienen un impacto, por lo que mi vida laboral estará dirigida a entender las necesidades de las personas para poder buscar un beneficio social.

Jesús Amauri García (Ingeniería Financiera)

Durante mis actividades trabajé con información que es muy importante para los solicitantes (municipios) y que para ellos representa la necesidad de crecer y generar un bienestar social para sus habitantes. Por lo tanto, aprendí a respetar el trabajo de los demás y de darles la atención que merecen, ya que a pesar de tener que encontrar financiamiento para 900 proyectos, sabía que la atención y dedicación que le di al primero que revisé, tenía que ser la misma para el último.

Esta experiencia me lleva a enfocar mi profesión al bienestar social, que tenga un impacto a nivel personal para mí, y para los demás, que no sólo se busque la ambición de ganar más, si no que se disfrute el trabajo apoyando a otros, en donde todos ganen.

Dulce Grijalva (Ingeniería Financiera)

Creo que la aportación fue muy grande ya que contribuí a que la población se entere de los proyectos que se llevan a cabo gracias a sus aportaciones a través de los impuestos y a que aumente la credibilidad en el gobierno y se genere una mayor transparencia, esto por parte de la georreferenciación y por parte de los proyectos retroalimentados de los municipios sentí una gran satisfacción en poder colaborar para que se lleven a cabo las mejoras para las personas que viven ahí puedan verse beneficiadas. Fue un PAP muy enriquecedor ya que pude comprender la forma en la que se invierten los impuestos y bajo qué especificaciones deben estar dichos proyectos.

Yolanda Rodríguez (Ingeniería Financiera)

Tuve que aprender a tomar con suma seriedad el proceso del que fuimos parte, ya que se trató de una aportación a una institución gubernamental, donde nuestro trabajo se iba a ver reflejado en obras, en cierto momento. De toda la experiencia, aprendí que trabajar para la sociedad aporta más de lo que cualquiera pueda pensar, y tiene aspectos positivos y negativos a evaluar en contraste a las empresas privadas. Hasta este punto no tengo claro el rubro al que me dedicaré una vez que finalice mis estudios.

4.4 Aprendizajes en lo personal

Mariell Chávez (Ciencias políticas)

Aprendí que, en el ámbito público, es muy importante las decisiones que tomes, teniendo el puesto que tengas, tu decisión va a beneficiar o a afectar a miles de ciudadanos que ponen su confianza en tus manos. Es necesario tomarse en serio el ámbito público, no pensar solo por ti, sino, por los demás, saber que las personas necesitan estar informadas y necesitan que su voz sea escuchada. En equipo se trabaja mejor.

Cristián (Derecho)

El PAP hizo que mejorara mis habilidades de análisis, crítica, redacción y síntesis. Del mismo modo, también desarrollé la creatividad, pues tuve que pensar en qué soluciones eran viables a efecto de poder cumplir con los objetivos que se planteaban, respetando siempre el marco de legalidad. También aprendí a trabajar bajo objetivos, pues cada semana tuve

que estar entregando insumos, lo cual se tradujo en organizar mis tiempos para poder cumplir con lo solicitado.

Diana Sandoval (Ciencias políticas y gestión pública)

En cada decisión se debe velar por la verdad y por el bien común, siendo fieles a los compromisos que como servidores públicos afirmamos al estar dentro de instancias que fueron creadas para la satisfacción de demandas de los ciudadanos, y que a los únicos intereses que se debe responder son a los de los ciudadanos y no a los que están dentro de las instancias gubernamentales, porque en ese caso, sería servirse a sí mismos.

Diego Ceballos (Ingeniería financiera)

Personalmente me llevo una gran satisfacción de haber aportado mi granito de arena en la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, el ver cómo se trabaja en esa instancia de gobierno. Me llevo una bonita experiencia de haber trabajado para el desarrollo de las políticas públicas de las regiones de Jalisco, y lo más importante que es el trabajar en equipo para el bien común.

Alicia González (Ingeniería Financiera)

A través del PAP pude entender que tengo la capacidad de realizar un buen trabajo debido a que realmente he adquirido conocimientos y habilidades que antes no había podido explotar respecto a mi carrera, también comprendí que tengo un área laboral más amplia de lo que había imaginado y que puedo dirigir mi vida laboral, no solamente al enriquecimiento monetario, sino que puedo realmente aportar para mejorar el bienestar de la sociedad.

Pude comprender que existen muchas comunidades que necesitan de apoyo y de una correcta optimización de recursos dirigidos a la solución de diversas situaciones que ponen en juego la calidad de vida de la comunidad.

Aprendí que puedo transformar realmente mi comunidad a través de mis decisiones, acciones, habilidades y de mis conocimientos.

Jesús Amauri García (Ingeniería Financiera)

Por medio de este PAP, pude tener una experiencia laboral en el gobierno, la cual es muy distinta a los ámbitos en los que he trabajado, pude conocer mi capacidad para trabajar en poco tiempo de manera eficiente y las aportaciones que hice fueron muy bien recibidas.

Durante mi estancia en la subsecretaría tuve la oportunidad de convivir con los empleados, y trabajar con algunos de ellos, los cuales fueron muy amables conmigo y además estaban contentos con mi trabajo lo cual me hizo sentir que era parte de ahí.

Por último, gracias a este PAP, puedo decir que, aunque mi estancia no fue lo suficientemente larga, logré aportar mucho, lo cual para mi proyecto de vida fue una gran ayuda, en el sentido que soy más consciente de lo que puedo hacer, de mis capacidades y habilidades y que el impacto social de esto puede ser muy grande.

Dulce Grijalva (Ingeniería Financiera)

Fue un PAP en lo personal que tiene un mayor alcance, ya que además de los conocimientos que adquirí y puse en práctica, comprendí las necesidades, limitaciones y dificultades que tiene el gobierno para poder ayudar a la sociedad. Lo que se destina a la inversión pública no es un gran porcentaje y por lo tanto es un gran reto que lo que se invierta sea eficiente y no mal gastado. Las personas con la que me tocó colaborar son muy inteligentes y me aportaron mucho.

Ahora como ciudadana comprenderé mejor las decisiones del gobierno y estaré enterada del destino de los recursos que ellos recaban gracias al trabajo que se está implementando en la página con la georreferenciación de los proyectos que se llevan a cabo.

Yolanda Rodríguez (Ingeniería Financiera)

El PAP nos dio herramientas para conocer mejor nuestro alcance, a partir de nuestra profesión, y así poder aportar un poco al bienestar de nuestra sociedad, aplicando nuestros conocimientos y saberes profesionales. Nos dio la oportunidad de adentrarnos en el sector público de una manera muy enriquecedora, lo cual ingeniería financiera no nos había podido ofrecer. Ahora podemos reconocer la necesidad de la sociedad en la que vivimos, y el gran trabajo que representa mantener un país a flote, a partir de su administración. Pudimos ver desde otra perspectiva las grandes dificultades que atraviesan las administraciones públicas para lograr sus objetivos. Nos adentramos un poco en las finanzas

públicas y tenemos una mejor visión de esta área. Para nuestra vida, sin importar el área profesional a la que decidiéramos enfocarnos, podemos aplicar los criterios técnicos y todos los conocimientos adquiridos en el PAP.

5. Conclusiones

Realizar el proyecto de aplicación profesional en la Subsecretaría de Evaluación y Planeación ha sido una experiencia agradable y fructífera para nosotros los alumnos. Hemos podido aplicar nuestros conocimientos adquiridos en la academia, así como desarrollar habilidades que se encontraban atrofiadas, e inclusive descubrir nuevas. En este tenor, podríamos decir que cumple perfectamente los objetivos y que vemos necesario la continuidad del mismo.

Siguiendo con la idea anterior, ser miembros de este PAP nos permitió conocer la maquinaria de cómo funciona el servicio público, situación que, uno como ciudadano ignora totalmente. Las decisiones que se toman no son arbitrarias, si no que requieren de vasta investigación y estudio, para así poder llevarlas a la práctica. Cabe resaltar que todo es perfectible, por lo que concretar un proyecto puede tener resultados inesperados, pero para mejorarlo se cuenta con la ayuda de experiencias antes obtenidas para corregir.

Los principales beneficiarios de este PAP son los ciudadanos, lo cual nos provoca una enorme satisfacción saber que lo que realizamos se lleva a la práctica. Aunque sean situaciones que no son visibles y mucho menos llamativas, nos queda el orgullo de haber logrado algo por la sociedad en general.

Si hay algo en lo que estamos de acuerdo todos los integrantes del PAP, es que nos vamos conformes. La estadía en la Subseplan fue amena y todos fueron amables con nosotros. Nunca tuvimos problemas y siempre pudimos apreciar un ambiente de total colaboración. De hecho, hubo un compañero el cual, para poder cumplir con el trabajo requerido, tuvo que platicar con un miembro de la Subsecretaría, a lo cual nos comentó que fue un diálogo bastante productivo, y que además aquél se había tomado el tiempo necesario a efecto de dilucidar todas las dudas engendradas.

Respecto a los asesores del PAP, ninguno de nosotros tuvo alguna queja. Siempre estuvieron dispuestos a ayudarnos, aunque eso significase postergar sus labores. De hecho, nos encontramos sumamente agradecidos con ellos por habernos dado la oportunidad de poder participar en este proyecto, así como por su amabilidad y atención.

6. Bibliografía

Esterkin, J. (24 de enero de 2017). Word Press. Obtenido de Mejores Proyectos:
<https://iaap.wordpress.com/2007/01/24/hitos-del-proyecto-milestones/>

Gobierno de México. (30 de junio de 2017). Obtenido de Secretaría de Desarrollo Social:
<https://www.gob.mx/sedesol/que-hacemos>

Jalisco, R. d. (2017). gestiondefondos.jalisco.gob.mx. Obtenido de
<https://gestiondefondos.jalisco.gob.mx/fondos/>

Korstanje, F. (8 de octubre de 2009). Procuraduría Agraria. Obtenido de Gobierno de México: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_42/ANALISIS/Fernando%20Korstanje_4.pdf

Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, Gaceta Oficial del Distrito Federal, Ciudad de México, México, 30 de diciembre de 2009.

Número 20574, Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, Jalisco, México, 16 de septiembre de 2004

Número 18674, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, Jalisco, México, 19 de diciembre de 2000

Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, Jalisco, México, 24 de septiembre de 2011

Reglamento del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo de la Competitividad, Jalisco, México, 28 de junio de 2005

Secretariado Técnico de Gobierno Abierto. (2016). Gobierno abierto. 2017, de Gobierno de Jalisco Sitio web: <http://gobiernoabiertojalisco.org.mx/compromisos>

Secretaría de Planeación Administración Y finanzas. (2015). Programas Sectoriales y Programas especiales. 2017, de Gobierno de Jalisco Sitio web:
<http://sepaaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/programas-sectoriales-especiales>

Secretaría de Planeación, A. y. (2017). seplan.app.jalisco.gob.mx. Obtenido de
<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/>

Secretariado Técnico de Gobierno Abierto. (2016). Tablero de monitoreo. 2017, de Gobierno de Jalisco Sitio web: <http://gobiernoabiertojalisco.org.mx/compromisos>

7. Anexos (ver archivos adjuntos)